|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****25ª reunión, Ginebra, 2-5 de junio de 2020** | C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  | **Documento TDAG-20/28** |
|  | **17 de febrero de 2020** |
|  | **Original: inglés** |
| Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
| INFORME INTERMEDIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN BASADA EN RESULTADOS EN LA BDT EN 2019 |
|  |
| **Resumen:**En 2019 la BDT inició una reforma global de su gestión basada en resultados (GBR) para dotar a la Oficina de todo lo necesario para afrontar los retos que plantea la rápida evolución del panorama de desarrollo y que esté adaptada a su misión ("Fit4Purpose"). Esta reforma prevé utilizar la GBR para la ejecución de todos los programas de trabajo, como herramienta para la supervisión y la toma de decisiones de gestión, y para demostrar la influencia de la BDT. También servirá de plataforma para la asociación a nivel interno y externo y para replicar y ampliar proyectos e iniciativas del programa de trabajo que se hayan coronado con éxito. **Acción solicitada:**Se invita al GADT a tomar nota de este Informe y formular los comentarios que estime oportunos.**Referencias:**Plan de Acción de Buenos Aires de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2017 (CMDT-17), Resoluciones 25, 71 y 151 (Rev. Dubái, 2018) de la Conferencia de Plenipotenciarios, Resoluciones 52 y 53 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT |

El porqué de la iniciativa de reforma de la GBR de largo alcance

En un contexto en el que el panorama del desarrollo cambia a gran velocidad, han surgido varias organizaciones nuevas dedicadas al desarrollo de las TIC y los Estados Miembros piden constantemente que la BDT sea eficiente y eficaz[[1]](#footnote-1), la Oficina redobló esfuerzos en 2019 por establecer un marco de gestión basada en resultados global y mejorado. A fin de conservar y aumentar la pertinencia de la BDT, a lo largo del primer semestre de 2019 se realizó un análisis destinado a que la BDT esté adaptada a su misión, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

– Nuestras actividades se han fragmentado, por lo que resulta difícil atraer a los socios de manera sistemática, aprovechar oportunidades de sinergia con el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) y el Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R) y hacer un seguimiento de las consecuencias de dichas actividades.

– La ejecución de los programas de trabajo iba por libre y con frecuencia el programa de trabajo del plan operacional estaba desconectado de los proyectos e iniciativas regionales.

– Nuestras iniciativas regionales, en particular las dedicadas a temáticas similares en diferentes regiones, no se beneficiaban de las posibilidades de ampliación y las oportunidades de movilización de recursos[[2]](#footnote-2).

– Nuestro papel como organismo especializado de las Naciones Unidas para las TIC, y en particular el objetivo de la BDT de ser el "referente para la transformación digital mediante una conectividad positiva", no recibía el suficiente reconocimiento de otras organizaciones internacionales clave y otros Estados Miembros.

En resumen, nos pareció que se necesitaba un enfoque más coherente para ejecutar nuestros programas de trabajo y garantizar que la BDT se considere como un elemento clave del panorama del desarrollo.

Cómo se procedió a reformar la perspectiva del programa de trabajo

A partir de ejercicios anteriores para utilizar la GBR como metodología de planificación, se celebraron varios talleres y reuniones con el personal de la Sede y las Oficinas Regionales y Zonales a lo largo del último trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2020. El objetivo es garantizar que el marco de GBR no se limita a la planificación, sino que también se concentra en la coordinación y ejecución del programa de trabajo a fin de obtener pruebas de los logros alcanzados y su influencia.

Así, la BDT ha ampliado el marco para incluir los siguientes bloques de GBR:

– ***Sendas de influencia***, por las que se hace un seguimiento de las actividades temáticas a fin de identificar los resultados obtenidos, los receptores objetivo alcanzados, los cambios den la capacidad de la población receptora, y su correspondiente cambio de comportamiento, que se traduce en una influencia aún mayor.

– Articulación de los ***supuestos subyacentes y los riesgos operativos***, gracias a lo cual se puede detectar si los avances ralentizan o se detienen y, sobre la base de esa información, reaccionar rápidamente y ajustar los supuestos de planificación iniciales del programa de trabajo para que vuelva a funcionar adecuadamente.

– Articulación de los vínculos entre cada grupo temático (es decir, los programas de la CMDT) y las – Comisiones de Estudio del UIT-D pertinentes y los demás Sectores de la UIT (UIT-T y UIT-R).

– ***Indicadores fundamentales de rendimiento*** (IFR) SMART, que ofrecen las herramientas necesarias para, de manera constante, medir y registrar cuantitativa y cuantitativamente nuestro avance en la consecución de los objetivos temáticos a medio y largo plazo articulados.

Para cada grupo temático (en 2019) y Oficina Regional[[3]](#footnote-3) (en 2020) se ha definido un marco de GBR (teoría del cambio) que refleja sus prioridades temáticas y especificidades regionales, incluidos todos los bloques anteriores, en consonancia plena con las prioridades del Plan de Acción de Buenos Aires. En el marco de ese ejercicio se formularon también los siguientes principios rectores:

– Trabajar entre grupos temáticos y en coordinación con ellos.

– Utilizar la GBR para la toma de decisiones de gestión.

– Utilizar un enfoque global, que aúne todos los recursos disponibles (humanos, financieros) reuniendo el plan de trabajo del plan operacional de 2020, los proyectos, las iniciativas regionales y cualquier otra actividad.

– Hacer de las asociaciones y la movilización de recursos una prioridad para cada funcionario y el modo de funcionamiento por defecto.

– Utilizar la cadena de resultados y las pruebas de su influencia como base para la comunicación de la BDT.

– Delegar la autoridad a los facilitadores de cada grupo y a los Directores Regionales (dentro de los límites de aprobación predefinidos).

Este enfoque global exigirá que se creen nuevos sistemas para el seguimiento de los avances en la implementación, de los IFR y de los gastos incurridos por producto, además de las actividades. De este modo, mientras se completa la renovación de los sistemas de TI, se podrán establecer vínculos directos entre el presupuesto y los gastos en prioridades del programa de trabajo.

Lo que va a cambiar

Utilizar la GBR como herramienta para la toma de decisiones de gestión en el marco del programa de trabajo de la BDT sienta las bases de una BDT eficaz, eficiente y adecuada a su misión:

– En reuniones trimestrales entre los grupos temáticos y las Oficinas Regionales se revisarán los avances de todos los elementos del programa de trabajo y se podrán efectuar ajustes.

– Las evaluaciones de riesgos operativos se consignarán en un registro de riesgo por unidades, que se agregarán a nivel de la BDT. De este modo se podrá detectar rápidamente cualquier problema (en rojo) y remitirlo a las instancias decisorias superiores a fin de resolver los problemas pendientes.

– También se revisarán periódicamente los supuestos de trabajo para garantizar la agilidad de los ajustes del programa de trabajo y reaccionar rápidamente ante los cambios.

– Se efectuará una evaluación constante del progreso de los indicadores fundamentales de rendimiento en el panel de control de la BDT, y se dará cuenta de ese progreso periódicamente.

– Los proyectos y programas de éxito, incluidas las iniciativas regionales, se replicarán y ampliarán con la ayuda de nuestros socios y en función del interés de los Miembros.

Las medidas expuestas darán resultados palpables, cuyos primeros signos ya son visibles, y se hará un seguimiento sistemático de las pruebas de su influencia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. En concreto, véanse la Resolución 151 (Rev. Dubái, 2018), que pide la implementación de la gestión basada en los resultados, la Resolución 71 (Rev. Dubái, 2018), que pide la implementación coordinada del Plan Estratégico de la UIT, y la Resolución 52 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT, que pide el fortalecimiento del papel del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones como organismo ejecutivo. [↑](#footnote-ref-1)
2. Véanse en concreto la Resolución 25 (Rev. Dubái, 2018), que pide el fortalecimiento de la presencia regional, y la Resolución 53 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT, que pide la definición de un marco estratégico y financiero para la elaboración e implementación del Plan de Acción de Dubái. [↑](#footnote-ref-2)
3. Los talleres GBR regionales se iniciaron en enero de 2020 en la región de Américas. Todas las regiones celebrarán su taller durante el primer semestre de 2020. [↑](#footnote-ref-3)